DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R... anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 18 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4662

ENERGÍAS DE RAZA

Los Españoles en la emigración

Casi á diario en periódicos y revistas, tropiezan nuestros ojos con la manoseada cuestión de nuestras aptitudes; aves agoreras de nuestro porvenir, andan lanzando á los cuatro vientos tristes quejidos sobre las ruinas de esta que fué famosa España; murieron, para ellos, las energías de la raza, el alma española está herida de muerte, se extinguió para siempre el poderoso aliento que animó á antepasados gloriosos.

Y sin embargo, no hay razón que justifique tan negros pesimismos: si bien es cierto, que como en el aspecto físico, vamos á la zaga de Europa en la prosperidad material, nuestra enfermedad no llega á la médula. Lo que indiscutiblemente nos daña es el ambiente, ese algo indefinible y desconocido que nos envuelve y mata las más hermosas iniciativas, pero las energías de la raza no han desaparecido: que el español es tan apto para la vida moderna como cualquier otro pueblo europeo, lo prueba en la emigración.

Los que emigran en España, son en su inmensa mayoría labriegos, gente ineducada, hombres que desplegando sus iniciativas no han podido conseguir abrirse paso y crearse una posición independiente, en nuestra patria; pero salen de ella, se ven libres de ese fatal medio que aquí les empequeñece y anula, y la vitalidad, el nervio de la raza española, se robustece, se ensancha, reaparece el genio y no solo demuestra su aptitud para la vida moderna, sino que sobrepuja y aventaja á los demás europeos en la lucha por la vida; y el aquí inadaptado, el rutinario, el que desconfía de todo lo que sea innovación, fuera se europiza, ve nuevos horizontes, piensa en crear industrias, en buscar colocación á su dinero, en hacer en el mundo de los negocios, lo que el labrador hace todos los años con su trigo; exponen su capital sembrándolo, derrochándolo por algún tiempo para que dé el beneficio que sigue siempre á una siembra cuidadosa y á un desarrollo atendido con inteligencia.

El español que en su patria se atrofia, desarrolla fuera de ella sus aptitudes en universidades, centros de arte, fábricas, en cuantas partes se presenta y consigue trabajar con fé; y no es esta una afirmación gratuita, nacida al calor de una fantasía meridional, sino un hecho comprobado por cuantos se dedican á analizar nuestra «psiquis».

El alma española no se ha hundido: tienen nuestros espíritus el mismo temple altivo de los castellanos, ayer señores del mundo; pero nos ahoga esa atmósfera viciada, enardecida, que aquí se respira. Las preocupaciones seculares de que se han desligado los pueblos modernos, la rutina á que se han apegado nuestros labriegos, la falta de interés político que encubre nuestras ingénitas rebeldías.

España palpita en sus ansias de regeneración, en clamoreo sonante de escuelas, de transformación de rancias y añejas costumbres de gobierno: tal vez como el genio de que habla el poeta Becquer:

Una voz como Lázaro espera
que le diga: ¡levántate y anda!

(De *El Noticiero de Vigo.*)

Huelga de novias en China

Las jóvenes casaderas de la China han formado una liga titulada «Sociedad de las Hermanas contra el matrimonio obligatorio». Tal como están hoy las leyes en el Celeste Imperio, las mujeres son antes de casarse esclavas de su padre, después son esclavas del marido y si quedan viudas son esclavas de su hijo mayor.

La mujer casada tiene que vivir en casa de los padres del marido, los cuales pueden obligarla á que se divorcie, aun cuando ame á su esposo, y, en cambio, no puede ella separarse, aunque lo aborrezca. Si no tiene sucesión, el marido puede llevar á casa otra mujer, y si ésta tiene hijos, la esposa legítima debe tratarlos como si fueran suyos.

Las jóvenes que forman parte de la liga se han declarado en «huelga de novias», y para conseguir sus propósitos recurren á un ingenioso sistema. Como, según las leyes del país, negarse á contraer matrimonio con el hombre que los padres escogen, es rebelarse contra la autoridad paterna, delito castigado severamente por el Código chino, la novia finge someterse; pero á los tres días de casarse va, según costumbre, á casa de sus padres á darles el último adios, y una vez allí se niega á salir, y nadie puede obligarla á ello, porque la casa paterna es un asilo sagrado de donde no puede arrancarla ni el propio marido.

Durante los tres días que la recién casada pasa en compañía de su esposo no come, ni bebe, ni se acerca á él. Si falta á esta regla de la «Sociedad de las Hermanas», sus compañeras la expulsan de la asociación y no vuelven á pronunciar su nombre, cosa tan grave para las chinitas, que algunas se suicidan antes que soportar semejante castigo.

RARO Y CURIOSO

Ladrones con sentido

En todas partes del mundo ocurre frecuentemente que la Policía logra capturar al autor de un robo gigantesco; pero rara vez consigue dar con el dinero robado. El ladrón, convicto y confeso, es condenado, y cuando sale de la cárcel disfruta su botín.

Narra la «Arena» que hay en Londres un señor que habita en un magnífico alojamiento y hace una vida de príncipe; ese individuo era, años atrás, cajero de un Banco americano. Un día desapareció con un millón de francos; la policía lo detuvo, fué condenado y el ladrón sufrió varios años de cárcel. Después de extinguida su condena, supo que la Sociedad minera, donde, por la mediación de un amigo, había colocado el dinero robado, se hallaba en estado próspero; en la actualidad, el antiguo presidiario disfruta de una renta de 250.000 francos.

Otro bribón de la misma calaña, que estuvo preso muchos años, vive en una ciudad del Norte de Inglaterra rodeado de lujo y esplendor: había robado á su patrón 1.500.000 francos. Cuando la Policía lo detuvo, declaró que no tenía en su poder ni un céntimo. Fué encarcelado, y cumplida su condena, emigró á Australia, dedicándose allí á practicar un humilde oficio.

Cierto día hizo saber á sus compañeros de trabajo que un pariente suyo había muerto en América, dejándole por heredero de una gran fortuna. Hoy vive de sus rentas, sin que la Policía, que no ignora el origen del dinero, tenga medios legales de impedirle gozar á sus anchas del producto de su robo.

Alcance postal

Madrid 16.

No hay deshaucios

El gobernador militar de Melilla, en 23 de Febrero de 1910, propone la suspensión de juicios de deshaucio en aquella plaza contra los inquilinos que se niegan á admitir el aumento excesivo de alquileres que exigen los propietarios.

El Consejo Supremo, en informe de 10 de Mayo, manifiesta que el citado gobernador militar puede realizar lo que se propone, utilizando las disposiciones siguientes:

El reglamento aprobado por Real decreto de 13 de Julio de 1863 para la aplicación á los casos de guerra de la ley de 14 de Julio de 1836, por el que puede realizar la ocupación de fincas, bastando darlo á conocer por escrito, justipreciando el valor de los edificios y el reglamento de campaña aprobado por la ley de 5 de Enero de 1882, en el artículo segundo, al tratar de los campamentos.

Exámenes de cadetes

Comunican de Toledo que en los exámenes celebrados hoy en la Academia de infantería, aprobaron el primer ejercicio: D. Manuel Rodriguez, D. Miguel Galilea Dominguez, don Isaac Huerta Cuartero, D. Antonio Ferreiro, D. Francisco Sanz García, D. Carlos y D. Urbano López Cortijo, D. Antonio y D. Juan de Carranza García, D. Carlos Shelly, D. Antonio Ripoll Montaner, D. Joaquín Ortiz Zarate, D. José Rodriguez Miranda, D. Arturo López Castañeda, D. Ernesto Rodriguez Chacel, don José Osset, D. José y D. Joaquín García del Castillo, D. Santiago Garrigos, D. Manuel Parada, D. José Balmaseda, D. Luis Masjuan Moll, D. Manuel Rodriguez Diez, D. Domingo Martinez Pison, D. Gregorio Ferriol, don Francisco Martinez Illescas, D. Manuel Vilallonga Alomar, D. Carlos Velasco Gil, D. Eugenio Goicoechea, Otón Francés Parrille, don José Martinez Aragón y D. Enrique Cuenca Bey.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido á la sancion regia, los siguientes acuerdos:

Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Antonio Mazarredo, en permuta de la cruz de María Cristina.

Proponiendo á los coroneles de infantería D. José Pulleiro Moredo, D. Carlos Astilleros, D. Joaquín Gonzalez Pardo y D. Alberto Gonzalo Francés para los mandos de los regimientos de Isabel la Católica, San Fernando, zona de reclutamiento de Betanzos, y de Albacete, respectivamente.

Idem para la cruz de San Fernando de segunda clase, al comandante de infantería don Fernando Fernández Cuevas, por su comportamiento en el combate de Sili-Musa, el 23 de Julio de 1909, en el cual murió gloriosamente.

Destinando al cargo de primer jefe de la segunda comandancia de tropas de administración militar y Parque de Sevilla, al subintendente D. Adolfo López Acebo.

El «Diario Universal»

Este periódico, órgano del gobierno, dice que ahora vienen unos días de gran desanimación política, pues se da como seguro que hasta el regreso del Rey no habrán notas políticas que consignar; de modo que todo induce á creer que durante la actual semana, la curiosidad de los lectores no podrá satisfacerse más que con lo relativo á la labor administrativa que se lleve á cabo en los ministerios ó con algún anticipo de las reformas ya aprobadas en Consejo de ministros.

Cargos adjudicados

Dice un periódico:

«Definitivamente, el Sr. Canalejas ha decidido ya que la presidencia del Senado y del Congreso las desempeñen, respectivamente, los Sres. Montero Rios y conde de Romanones.»

Como se recordará, hace algún tiempo que anticipamos la noticia.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas no ha estado en su despacho oficial durante toda la mañana de hoy, y por lo tanto no ha recibido á los periodistas.

Se sabe que ha efectuado varias visitas el jefe del gobierno, pero se ignora quiénes sean los visitados.

En la Presidencia le esperaban varias personas, entre las cuales figuraba el matador de toros «Bombita».

De Fomento

Hoy han conferenciado con el ministro de Fomento el director de Obras Públicas y los jefes de las divisiones hidráulicas.

El Sr. Calbetón les expuso la necesidad de que se terminen cuanto antes las obras que hay empezadas y le envien dentro breve plazo los proyectos de las que deben emprenderse luego, á fin de poder redactar el presupuesto extraordinario de Obras públicas.

Hablando de este presupuesto, dijo el señor Calbetón que no alcanzará una cifra muy alta.

Indicó al mismo tiempo la necesidad de dedicar algunas sumas á caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, canalización del Manzanares y la colectora de Madrid.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha manifestado hoy que para la presidencia del Congreso quería designarse al Sr. Moret, quien no lo ha aceptado.

Dijo asimismo que era completamente inexacto que, por esta cuestión, hubiese tenido la menor discrepancia con el ministro de Hacienda.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha firmado hoy una real orden que mañana publicará la *Gaceta*, concediendo matrícula y nuevo exámen á los alumnos de Facultad que habían quedado incapacitados para terminar su carrera por haber obtenido varios suspensos en una misma asignatura.

Se indulta, además, de la pena que, por faltas colectivas, les fué impuesta á los alumnos de algunas clases de la Escuela Central de ingenieros industriales.

Desistimiento

Se ha desistido del proyecto de construir un edificio para la presidencia del Consejo de Ministros en los jardines del ministerio de la Guerra.

Noticias cortas

Esta tarde se habían presentado en la secretaría del Congreso 24 credenciales de diputados.

—Una comisión de la «Federación de dependientes mercantiles», estuvo hoy en el Instituto de Reformas Sociales para entregar á su presidente las conclusiones aprobadas en la asamblea que últimamente han celebrado.

—El Sr. Cobián está ultimando los presupuestos y proyectos económicos con objeto de poder leerlos el primer día que se constituya el Congreso.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando que el Rey de Portugal ha pasado sin novedad la frontera, continuando su viaje á Inglaterra.

—El embajador de Francia, M. Revoil, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

—Procedente de Chafarinas ha fondeado en Melilla el cañonero «Don Alvaro de Bazán», conduciendo á bordo el general Marina.

—El ministro de Marina ha recibido un telegrama del duque de Connaught expresando su agradecimiento por las manifestaciones de pésame que, con motivo de la muerte del rey Eduardo VII, ha patentizado la armada española.

Ecos de Palacio

La reina D.ª Victoria paseó esta mañana en automóvil por la Casa de Campo, acompañada de la Srta. Heredia.

—El ministro de Fomento y su esposa cumplimentaron esta mañana á la reina.

—También han sido recibidos en audiencia por la reina Victoria la duquesa viuda de Sotomayor, la señora de Careaga, el ayudante del Rey general Aranda, con su señora, y la condesa de Aguilar de Henestrillas.

Notarías vacantes

La *Gaceta* anuncia la provisión por antigüedad de una notaría de primera clase de Barcelona, otra de segunda clase Calaf, (distrito de Igualada), y otra de tercera clase de Alcanar (distrito de Tortosa).

Expedientes electorales

Madrid 17.

Por la secretaría del Congreso se han remitido hoy los siguientes expedientes electorales al tribunal de actas del Supremo: Béjar, Tudela, Baracaldo, Marquina, Guernica, San Clemente, Cañete, Avilés, Cangas de Tineo, Velez-Málaga, Yecla, Cabuérnica, Laredo, Becerrea, Gandía, Sueca, Ledesma, Fraga, Benabarre, Huesca, Nules, Tarazona, Calatayud, Cazalla, Cazorla, Hoyos, Trujillo, Daroca, Córdoba, Oviedo, Almería, Vera, Velez-Rubio, Carmona, Ecija, Alcalá de Henares, Hellín, Valverde del Camino y Jerez de la Frontera.

Asamblea de dependientes

Esta mañana continuó en la Casa del Pueblo sus trabajos la asamblea de dependientes de comercio, terminando de redactar las conclusiones que son las siguientes:

1.ª Sobreseimiento de los procesos incoados contra los dependientes de Oviedo.

2.ª Abolición de la excepción que se señala en la ley del descanso dominical, para los mercados tradicionales en domingo.

3.ª Supresión de la venta ambulante en domingo.

4.ª Supresión de la excepción que se refiere á los artículos de comer, beber y arder.

5.ª Que sean las juntas locales de reformas sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometan.

6.ª Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas á las señaladas por la ley del descanso dominical entre patronos y obreros.

7.ª Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos, de Madrid, para tener abierto en domingo.

8.ª Que el contrato de trabajo sea colectivo.

9.ª Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.

10. Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo á las mujeres.

11. Completar el servicio de inspectores de trabajo con el nombramiento del personal subalterno necesario.

12. Que en lo referente á las farmacias queden abiertas en domingo las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna á los bazares quirúrgicos y ortopédicos.

Y 13. Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales y tribunales industriales cuya creación se considera de urgente necesidad.

Estas conclusiones fueron entregadas esta tarde por el congreso en pleno al Instituto de Reformas Sociales. Lo mismo se hará al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación cuando ambos señores concedan á la representación de la asamblea las audiencias que se les tienen pedidas.

Hoy, á las nueve de la noche, se celebrará un mitin en el coliseo de Lavapiés, en el que se darán á conocer las mencionadas conclusiones.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para la quincena que empieza hoy hace el popular astrónomo Sfeijón los siguientes pronósticos:

«Durante los dos primeros días habrá equilibrio atmosférico en la Península y, por lo mismo, dominará en ella el buen tiempo.

El miércoles 18, empezará á perturbarse la situación, debido á los núcleos de fuerza que del Atlántico llegarán al N. O. y S. O. de la Península, ocasionando algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Dichos núcleos de fuerzas, avanzando, hacia el E. el jueves 19, pasarán por el Cantábrico y por el Estrecho, y producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del Cantábrico se hallará el viernes 20 en el centro de Francia, y la del Estrecho en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionará en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica; otro pasará por la Europa central, y nuevos mínimos llegarán á Galicia y al Canal de la Mancha. Por la influencia de estos elementos, el tiempo será inseguro en la Península, y se registrarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones próximas al Mediterráneo y en las del O., con vientos de diversa dirección.

El lunes 23, se encaminará al S. de Italia la depresión mediterránea, y el mínimo de Galicia penetrará en la Península. Se desarrollarán lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 24, estará en Argelia la depresión del centro de la Península, y ocasionará lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el miércoles 25, y solamente ejercerán alguna influencia en el O. y S. E. los mínimos barométricos que actuarán en el Atlántico, entre Madera y Portugal y en el Mediterráneo, hacia los parajes de Túnez.

El jueves 26, se perturbará de nuevo el estado atmosférico en la Península, porque al llegar á Galicia la depresión de Madera, adquirirá intensidad y dirigirá algunas fuerzas hacia el Mediterráneo superior, causando lluvias y tormentas, especialmente desde N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 27, habrá depresiones en el S. O. de Irlanda y en el golfo de León, las cuales producirán tiempo variable en la Península, y algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O y N. O.

El sábado 28, al encaminarse al mar del Norte la depresión del S. O de Irlanda, aumentará en intensidad la del golfo de León. Una y otra ocasionarán lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del mar del Norte se hallará en el Báltico el domingo 29, y la del golfo de León se correrá al de Génova; otro mínimo barométrico se formará en Argelia, estos elementos perturbadores producirán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas al Cantábrico y al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 30 al 31, los mínimos barométricos que actuarán en el Mediterráneo y en el S. E. de Europa, impedirán que prospere la depresión del S. O. y causarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo, con vientos variables.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, robo; procesados, Sebastián Avens y otros; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Montserrat; procurador, Sr. Forn; dos testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, robo; procesados, Miguel Capdevila y otro; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Salvadó; cinco testigos.

VARIEDADES

El rabo del cometa

Por el correo recibo
esta carta tan *salada*
que á continuación transcribo
sin poner ni quitar nada:
«Al señor de Flammarión,
maestro en astronomía:
París, Marsella ó Lyón;
si no está allí, Lombardía.
Mi respetable señor:
tengo una hija, Gileta,
que se muere de terror
cuando le hablan del cometa.
Pasa las noches llorando,
lanza espasmódicos gritos,
y sólo se calma cuando
tiene á su lado á Carlitos.
Y Carlitos, un chancleta
que de todo se hace cargo,
le asegura que el cometa
no tiene el rabo tan largo.
Mi niña protesta airada
de sus frases engañosas,
y él contesta á la cuitada:
—¡Qué sabes tú de esas cosas!
Ella, con indignación,
sus opiniones mantiene,
y él afirma con tesón:
—¡Si sabré cómo lo tiene!...
Los chicos disputan mucho
sin dar su brazo á torcer;
pero Carlos es muy ducho
y soy de su parecer.
Que si las cosas se abultan
mucho más de lo que son,
algunas veces resultan
lo mismo que un cañamón...
Estas son mis pretensiones
si no peco de indiscreta:
—¿Sabe usted las dimensiones
de la cola del cometa?
No le debe á usté extrañar
que cualquiera, al fin y al cabo,
tenga afán por precisar
las dimensiones del rabo.
Ni se puede preveer
el señalado favor
que usted nos podría hacer
subsanando nuestro error.
Porque si fuera falsía
lo del rabo del cometa,
¡con qué placer lo sabría
mi asustadiza Gileta!
Perdone usted si á deshora
estos renglones le escribe
su segura servidora
Florencia Pérez de Algibe.»
Cogí la carta, y ufano,
en menos de un periquete
incluí un besalamano
y le puse este membrete:
«Monsieur Camille Flammarion,
grand avenue Saint Denis,
anvers le Palais-Bourbon,
courrier de France, ville Paris.»
Y el sabio en astronomía,
ante un caso tan donoso,
me contestó el otro día
ni tardo ni perezoso:
«Diga usted á la señora
madre de una tal Gileta,
que aun cuando va siendo hora
de verle el rabo al cometa,
procure borrar las huellas
de su angustioso sufrir,
que el mentir de las estrellas
es un hermoso mentir.»

ENRIQUE TORMO.

Requena.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Sentis, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bilbao y esc., v. «Juanita», de 733 ts., c. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Marie Louise», con vino.

Para Ayamonte, l. «Serafín», con efectos.

Para Civitavecchia, ber. gol. «Teresa Puig», en lastre.

Para Gandía, l. «Conchita», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Barcelona, v. «Juanita», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden referente al cumplimiento de la ley electoral de Senadores.

Administración principal de Aduanas. —Anuncio declarando abandono de quince sacos de corteza similar á la canela.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la villa de Benifallet.

—Estadística de mortalidad ocurrida en Tarragona durante el mes de Abril de 1910.

***

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto disponiendo que las elecciones de senadores, que, con arreglo al real decreto de 14 de Abril último, tendrán lugar en todas las provincias de la Monarquía el día 22 del corriente, se verifiquen en la de Canarias el día 27 del actual.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Ramón Bernardo González, presidente de la Junta de Fundación benéfica de Ramón Plá, y vecino de La Coruña, las 1 500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á Jesús Miramontes Durán.

Gobernación.—Real orden disponiendo que procede acceder á lo solicitado por la Sociedad suiza de seguros contra los accidentes, y que debe inscribirse en el Registro de las autorizadas para sustituir

al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de Enero del año actual.

—Otra disponiendo se anuncie una última y definitiva convocatoria de oposición libre para proveer las vacantes que en la actualidad existen y las que puedan ocurrir en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

Fomento.—Real orden disponiendo se incluya en el plan de los ferrocarriles secundarios el de Matiyo á Azbarren.

NOTICIAS GENERALES

Un incidente curioso acaba de producirse en la ciudad polaca de Schizra, cerca de Lodz, durante una representación teatral.

Se ponian en escena el drama «El bosque», del aplaudido autor ruso Ostrowski, y á la mitad del segundo acto, un espectador de la primera fila de butacas se puso en pie y exclamó enérgicamente, dirigiéndose á los actores que en la escena estaban:

—¡Alto, suspendan ustedes la representación!

Los artistas, sobrecogidos, callaron.

Las miradas de todos los espectadores se clavaron en el hombre que habia pronunciado aquellas extrañas palabras:

—No me siento bien—añadió el original espectador,—y no quiero perder la escena. Antes de cinco minutos estoy aquí.

El espectador fué complacido, porque es persona queridísima y respetadísima en la ciudad. A los cinco minutos, cumpliendo su promesa, el enfermo volvia á entrar en la sala.

—Pueden continuar—dijo.

Y se sentó.

La representación siguió normalmente, y el público aplaudió mucho la obra de Ostrowski.

En el entreacto, el espectador que habia hecho suspender la función se acercó al empresario y le entregó 50 rublos, suplicándole recompensarles de la molestia.

Siguen las rentas de tabacos y timbre ofreciendo aumentos notables, señaladamente la del Timbre; en Abril último dió un producto de 7.801.028 90 pesetas, con aumento de pesetas 461.618 12, elevándose el aumento en los cuatro meses pasados de 1910, respecto de los de 1909, á pesetas 1.120.000.

La recaudación por Tabacos en Abril ha sido de 17.566.609'35 pesetas, con aumento de 268.771'76, y en los cuatro meses el aumento es de 917.500.

Los periódicos vieneses, en forma pequeña, á la cual los editores amanes son muy aficionados, tienen mayor número de páginas cada dia.

Recientemente, en el dia siguiente al de Pascua, después de dos fechas de descanso, el «Neues Wiener Tabeblatt» apareció con 176 hojas.

Aquel mismo dia publicaron la «Neue Freie Presse», 160 páginas; el «Frendemblat», 112; el «Neues Wiener Journal», 64; la «Zeit»; otras 60; con un suplemento ilustrado de 12.

Pero hay que tener en cuenta, por ejemplo, que de las 176 páginas del «Neues Wiener Tageblatt» no pasarian de 20 las dedicadas á literatura é información. Todas las restantes eran de anuncios.

Es indudable que aqui no hemos llegado á tanto.

En el Balance del Banco de España en la semana anterior, las existencias de oro en Caja han aumentado de 405'30 á 405'39 millones, y las que hay en poder de corresponsales han disminuido de 135'90 á 135'82.

Las existencias de plata han bajado desde 779'07 á 771'36 millones.

Los descuentos ascienden á 278 millones, con una pequeñísima baja.

Las cuentas de crédito han aumentado de 331'03 á 332 23, y los créditos con garantía, de 125'83 se han elevado á 129'73 millones.

Los billetes en circulación han pasado de 1.689'16 millones á 1 704'58.

Las cuentas corrientes han descendido de 486 86 á 481'82 millones.

La antigua casa Damm y Compañía, de Barcelona, se ha transformado en Sociedad anónima para continuar el negocio de fabricación de cerveza.

Roosevelt, el expresidente de la gran república norteamericana, que como es sabido ha estado en Paris estos dias atrás, se lleva de la capital de Francia algunos recuerdos, entre los cuales, según leemos en un periódico parisién, se cuenta el diseño de un monumento que van á levantar en los Estados Unidos.

Ese monumento lleva por lema: «La humanidad coronando al pacificador», y el pacificador se halla representado por una figura que tiene todos los rasgos fisonómicos del expresidente Roosevelt.

Este sonrió cuando le fué presentado ese regalo.

Dió las gracias al escultor, pero pidiéndole en cambio el favor de reemplazar su estatua, al hacer el grupo definitivo, por una figura alegórica.

Este rasgo de modestia no está al alcance de todos los hombres de Estado.

Teniendo en cuenta que á fin del año actual termina el contrato entre los fabricantes de tabacos de Cuba y la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Rosendo Fernández Gomeneda, Visepresidente de la Cámara de Comercio de Cuba, ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado, á fin, de conocer el estado en que se encuentran las negociaciones del tratado comercial con Cuba.

El Sr. García Prieto le manifestó que el Gobierno español sólo espera que el de Cuba resuelva las proposiciones qué, á su instancia, fueron enviadas, para ser allí tratadas, hace ya más de dos meses; que sólo de Cuba depende en estos momentos activar las negociaciones para llegar á feliz término del tratado reclamado con tanto empeño por las clases productoras de ambos paises.

El Ministro cree habrá de llegarse pronto á una inteligencia, puesto que el tratado favorece los intereses de ambas naciones, sin que su concierto perjudique en nada los de otros paises que con Cuba sostienen estrechas y muy importantes relaciones.

El saldo contrario de la cuenta corriente del Tesoro en plata, ha aumentado de 14'60 á 27'56 millones.

Por ingresos de Aduanas figuran á favor del Tesoro 76 72 millones, contra 75'62 de la semana anterior.

Por reservas de contribuciones para pago del interior aparecen 8 64 millones, y para amortizable 5 por 100 la cantidad de 6 60 millones.

El oro propiedad del Tesoro asciende á 78 89 millones de pesetas, contra 79'39 en la semana anterior.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Venancio mártir, Félix de Cantalicio cf. y Erico rey.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro Celestino papa, Ivón conf., Paterno mr y Sta. Pudenciana vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Pio Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

De conformidad á lo establecido en el artículo 312 del Reglamento de Consumos de 14 de Octubre de 1898 y de cuanto se previene en los artículos 68 y 148 de la ley municipal vigente, el dia 20 del actual y hora de las seis de su tarde se reunirá la Junta municipal de asociados para resolver las reclamaciones que se hayan hecho por escrito y las que se hagan verbalmente en el acto de juicio de agravios al reparto de consumos del corriente ejercicio.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Tarragona, 17 de Mayo de 1910.—*Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Joaquin Hernandez Martí, Antonia Ventura Rovira, Rafael Sanchez Lopez.

FALLECIDOS.—Tomás Gassol Tomás, Hospital civil, (58 años); Dolores Ventura Sabatés, Conde de Rius, 11, (56 años); Mercedes Ramón Farré, Plaza del Pallol, 5. 2.º, (21 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Moragas Roselló con Dolores Marrasé Deprada, Emilio Llavaria Domenech con Ignacia Ricomá Melendres, Manuel Montfort Ferrando con Elvira Andreu Figuerola.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'52	»
Id. cheque	27'06	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'85	86'875
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	58'75
» Almansas 3 % no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
» Orense	47 75	48 25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000' 0	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20 05	20'10
Norte de España	89'00	89'05

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'80
4 por 100 fin mes idem	86'85
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'63
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'65
Banco de España	462'00
Tabacalera	381'50
Cambios de Paris	6'95
Idem. de Londres	27'08
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con motivo de los sucesos de Valencia, deciase anoche que se habian acuartelado las tropas y que á las once de la misma saldria para dicha población el regimiento de Almansa.

Ayer verificaron una excursión á Reus, con objeto de visitar lo más importante de aquella ciudad, algunas alumnas del colegio público elemental que dirige la ilustrada profesora, D.ª Concepción Virgili.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

El programa del Gobierno

El Consejo de ministros que se celebrará mañana será el primero de una serie en el cual el Gobierno concretará el programa político que expondrá el Sr. Canalejas á la reunión de las mayorias parlamentarias y que contendrá el Mensaje de la Corona.

Aspirantes á senadores

El total de aspirantes á senadores en las próximas elecciones es de 260.

El general Weyler

El ministro de la Gobernación ha negado que el general Weyler se proponga volver á Madrid en breve.

Una victima del cometa

Comunican de Chinchón que un niño de once años oyó decir á sus padres que mañana el cometa Halley mataria á todos, y se ha suicidado colgándose de una encina.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función «vermouth» para hoy:

Las zarzuelas «SAN JUAN DE LUZ» y «CASTA Y PURA».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE